

Guayaquil, 10 SEPTIEMBRE 2007

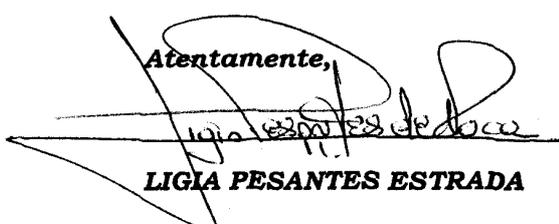
Señores:
ACCIONISTAS DE FAMESPRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

*Cumpliendo con la resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía, presento el siguiente informe anual de las actividades de **FAMESPRO S.A***

- 1.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad están elaborados y sujetos a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.*
- 2.- Todo lo relacionado en el ámbito administrativo, laboral y legal ha sido cumplido fielmente.*
- 3.- La compañía cumplió con las metas establecidas durante el ejercicio 2005*

Atentamente,


LIGIA PESANTES ESTRADA

